

Área Programática Noroeste - Chubut  
San Martín 1266- Esquel, Chubut - Te: 02945-450923

**INFORME N° 31**  
**03/01/2019**  
**PARTE DIARIO CONTINGENCIA HANTA VIRUS**

Siendo las 10:30 horas, se reporta que en la madrugada del día de hoy falleció paciente adulta de 64 años, que permanecía en la Unidad de Terapia Intensiva (UTI) del Hospital Zonal Esquel, positiva para Hanta Virus.

Desde el inicio de la contingencia epidemiológica -3/12/2018 - a la fecha, se registran<sup>1</sup>:

HOSPITALES	OBSERVACION	SOSPECHOSOS	PROBABLES	CONFIRMADOS	DESCARTADOS
ZONAL ESQUEL	1	1	1	16	7
RURAL EPUYÉN	0				
SUB ZONAL EL MAITEN	1				

Datos anexos, condición de los pacientes:

CONDICION DE LOS PACIENTES	NUMERO DE PACIENTES
EN TERAPIA INTENSIVA	1
EN SALA	6
DEFUNCIONES	6
HOSPITAL ZONAL BARILOCHE	2

**OBSERVACIONES:**

Se informa que de los pacientes que permanecen aún en UTI, 1 paciente se encuentra en el Hospital Zonal Esquel y 1 paciente menor en la UTI del Hospital Zonal Bariloche.

En sala del Hospital Zonal Esquel se encuentran 6 pacientes internados. De los dos pacientes reportados en el Hospital Zonal Bariloche, 1 paciente adulto se encuentra en sala de aislamiento y el 1 menor notificado en UTI.

Todos los reportados anteriormente se corresponden con el brote epidemiológico de la localidad de Epuén.

**1 Caso en Observación:** paciente ingresado al hospital con cuadro clínico/epidemiológico que orienta a diagnóstico de hantavirus, pero que aún no reúne criterio suficiente para conformar caso sospechoso.

**Caso Sospechoso:** Paciente que se presente con Síndrome febril con 48-72 horas de evolución y por lo menos 1 de los siguientes síntomas: dolor muscular, síntomas gastrointestinales, dolor de cabeza; asociado a nexo epidemiológico (tareas laborales de riesgo/recreativas realizadas en las últimas 4 semanas; consultas previas por síndrome febril las últimas 4 semanas; o haber tenido contacto estrecho con un caso confirmado de hantavirus).

**Caso Probable:** caso sospechoso con resultado de laboratorio para HANTAVIRUS NO CONCLUYENTE, sujeto a confirmación definitiva por Instituto Malbrán.

**Caso Confirmado:** Caso sospechoso con resultado de laboratorio para HANTAVIRUS CONCLUYENTE, realizado en Hospital Zonal Esquel o Instituto de referencia Malbrán.

**INFORME N° 31**  
**03/01/2019**  
**PARTE DIARIO CONTINGENCIA HANTA VIRUS**

En el día de la fecha, se reporta 1 caso sospechoso internado en Hospital de Cultral Có, provincia de Neuquén; brigadista empleado del Parque Nacional Los Alerces; clasificado como caso sospechoso, sin relación con contingencia del brote de la localidad de Epuyén y el cual, de ser confirmado, se correspondería con el patrón habitual esperable para la época .

**INFORMACION GENERAL – PREVENCIÓN:**

El Hantavirus se transmite por el contacto con la orina, saliva y excretas de roedores infectados con dicho virus. También puede transmitirse de persona a persona por contacto estrecho con enfermos en el período inicial del cuadro febril (primeras 48 a 72 horas).

Los síntomas de hantavirus son fiebre, dolores musculares, escalofríos, dolores de cabeza, náuseas, vómitos, dolor abdominal, diarrea y en etapas avanzadas dificultad respiratoria.

- Si tiene fiebre y sospecha que estuvo alguna exposición ambiental relacionada a roedores, o estuvo en contacto cercano con un caso de hantavirus, consulte precozmente a su médico.
- Guardar reposo. No asistir a lugares Públicos.
- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón
- Evitar el contacto estrecho con sus convivientes.
- Ventilar los ambientes dentro de su domicilio.
- Realizar la limpieza de su vivienda con solución de lavandina (un pocillo en un balde de agua)
- Mantener los alrededores de la vivienda y galpones ordenados y limpios. Usar lavandina para desinfectar y ventilar previamente; no menos de una hora los ambientes que permanecieron cerrados por tiempo prolongado; y realizar tareas rurales con ropa, calzado adecuado y protección respiratoria con barbijo o pañuelo.
- En caso de acampar, elegir un lugar libre de malezas y no dormir en contacto directo con la hierba; respetar las indicaciones de los guardaparques y guardafaunas, la cartelería y el personal de salud; recorrer senderos habilitados, con ropa y calzado adecuado, evitando lugares con malezas.



DR. JORGE ELÍAS  
DIRECTOR ASOCIADO  
ÁREA PROGRAMÁTICA ESQUEL